



DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS

La Convención sobre los Derechos de las Niñas y los Niños establece derechos que cubren aspectos fundamentales de su vida, como la salud, la educación, la protección y el desarrollo integral, los cuales deben ser garantizados a todos los niños y niñas del mundo.

Estos son algunos de los derechos más importantes para las niñas y niños.



- Derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo.
- Derecho a la identidad: Tener un nombre, nacionalidad y ser registrados en el Registro Civil.
- Derecho a vivir en familia: No ser separados de sus padres o cuidadores a menos que sea en su mejor interés.
- Derecho a la igualdad: Ser tratados de manera equitativa sin discriminación por ninguna razón.
- Derecho a la salud y la seguridad social: Acceder a servicios de salud y protección social.
- Derecho a la educación: Recibir una educación de calidad que promueva su desarrollo integral.

Es importante que todos los adultos comprendan y respeten estos derechos para que puedan desarrollarse plenamente y alcanzar su máximo potencial.

